

WINGATE, RUSSOTTI & SHAPIRO, LLP

UPDATE

NEWSLETTER

WRS anuncia a su nuevo socio



Nos complace anunciar que Jason Rubin se a unido como miembro de nuestra empresa. Jason se especializa en negligencia médica y demandas de

producto. Ha trabajado en casos como la falta de diagnóstico de enfermedad renal que causó la pérdida de un riñón, que terminó en un acuerdo por \$1,250,000; negligencia al diagnosticar un ataque cardíaco inminente, el cual causó la muerte de una mujer de 33 años, acuerdo de 2,950,000; falta de diagnóstico de cáncer de páncreas y la suspensión de Cumadín en un paciente con síndrome de deficiencia fosfolipídica, el cual terminó en daño renal.

También ha escrito y argumentado numerosas apelaciones en casos de mala práctica médica. Dos decisiones en el caso *Schiavone vs. Victory Memorial Hospital*, 292 AD2d 365 (2nd Dep't. 2002) y 300 AD2d 294 (2nd Dep't. 2002) se convirtieron en referencias en Nueva York para casos que necesitasen añadir otros partidos a una demanda después de que el tiempo límite se haya cumplido.

Su conocimiento legal, su atención a detalles, y su excelente conocimiento de medicina lo han convertido en un oponente formidable en cualquier caso de mala práctica médica. Jason tiene un futuro largo en Wingate, Russotti & Shapiro, LLP.

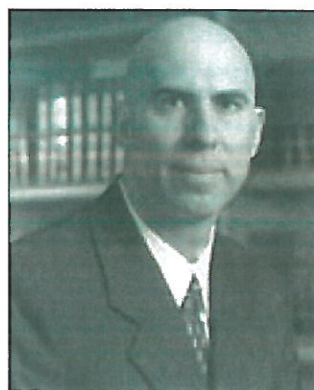
\$5,000,000 en acuerdo

Obrero muere asfixiado cuando una zanja colapsa, enterrándolo

Clifford Shapiro y Kenneth Halperin trabajaron en equipo para llegar a un acuerdo de 5,000,000 de dólares para la familia de un obrero que fue murió mientras trabajaba en una zanja en una obra en Staten Island, dejando a su esposa y a sus cinco hijos, tres de los cuales son menores de 14 años.

En el momento del accidente, el obrero esta a 12 pies de profundidad. Las paredes de la zanja, que no estaban aseguradas de ninguna manera, se derrumbaron enterrando al trabajador en un una montaña de tierra, causándole la muerte. El contratista general se declaró culpable de varios delitos, tal como no reforzar las paredes de la zanja para evitar este tipo de colapso.

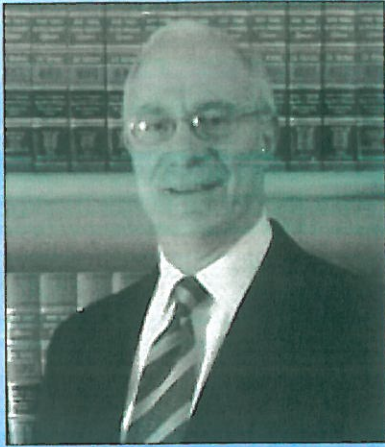
La zanja había sido cavada en una carretera de Nueva York para que la empresa de construcción pudiese conectar las tuberías debajo de la calzada a un complejo de viviendas



que estaba en construcción. El problema que enfretamos fue que el difunto había sido empleado por la empresa constructora, la cual era también dueña de la tierra y del complejo en construcción. De esta manera, las leyes de "Worker's Compensation" no nos permitían iniciar una causa legal contra ellos. Pero Ken Halperin procedió con un caso contra la Ciudad de Nueva York debido a que la zanja había sido excavada en una de las calles de la ciudad, propiedad de la Ciudad de Nueva York. Antes de tomar deposiciones de los partidos, Ken hizo un movimiento estratégico para buscar de inmediato un fallo contra la Ciudad de Nueva York basado en

continued on page 6

Super Abogado de Nueva York



El año pasado, **Phil Russotti** fue elegido por "Editors of Law and Politics" Super Abogado en Nueva York, que se especializa en casos de daño personal. Esta elección fue basada en una encuesta de más de 89,000 abogados en el área metropolitana, a quienes se les pidió que nominen al mejor abogado que hayan visto en acción. También, la editorial revisó los periódicos legales locales, y otras fuentes legales, y también hicieron entrevistas personales. Durante la evaluación, se consideraron los veredictos, acuerdos, experiencia, honores, premios, certificaciones especiales, actividades profesionales, lecturas y documentos escritos de los postulantes.

Finalmente, los candidatos fueron evaluados por un panel de abogados especializados en distintas áreas. Dieron sus recomendaciones a los editores de "Law and Politics." Únicamente 5% del total de abogados en Nueva York fueron enlistados como Super Abogados en varias especialidades.

Phil, que también está certificado por "National Board of Trial Advocacy" como especialista en juicios civiles, está feliz de haber podido sumarse a este grupo de abogados.

Socio llega a un total de más de \$14 millones de dólares para familias de infantes con daño cerebral

El año pasado, Phil Russotti resolvió tres casos de bebés con daño cerebral, totalizando \$14,000,000, mas acuerdos estructurados por el valor de más de \$5,000,000 de dólares dependiendo de la longevidad de los tres niños.

Uno de los casos se refiere a la negligencia del médico en realizar un parto por vía vaginal después de una cesárea (VBAC), la cual termino el la ruptura del útero y una cesárea de emergencia. Phil pudo demostrar que, aunque VBACs son muy comunes y han ganado aceptación el los últimos 15 años, no debería haber sido permitida en este caso porque la madre acababa de tener una cesárea 16 meses antes, nunca había tenido un parto vaginal, y el bebé pesaba más de 4,000 gramos. Phil utilizó estudios que demuestran que estas circunstancias aumentan el riesgo de ruptura uterina tres a cuatro veces más, lo cual es bastante peligroso. Estos estudios demostraron el caso cuando se habló de que durante el parto el útero de la mujer se había roto y el niño nació desconectado de la placenta, lo cual provocó hipoxia severa y resultó en parálisis cerebral y retraso mental. El caso fue resuelto por \$6,000,000 durante la selección del jurado.

En el segundo caso, Phil demostró que el bebé que había nacido prematuro de 26 semanas fue admitido a la UTI pero el monitoreo fue inadecuado. Aproximadamente, dos meses después del parto, a las 8:00 de la mañana, el bebé tuvo síntomas de infección inminente y sepsis (infección en la sangre) tales como apnea (períodos sin respiración), taquicardia (aumento de la frecuencia cardíaca), palidez y letargo. A pesar de estos signos, las enfermeras y los neonatólogos no hicieron nada frente a esta sepsis inminente. Aproximadamente a las 4:00 de la tarde, un neonatólogo observó signos similares y ordenó la administración de antibióticos y análisis de sangre. Los

antibióticos no fueron administrados hasta las 10:00 de la noche. Al día siguiente, el bebé fue diagnosticado con meningitis grave, causada por *Serratia marcescens*, una bacteria que se extendió al cerebro del bebé. Como resultado, el niño sufrió graves abscesos cerebrales, parálisis cerebral y retraso mental. Phil estaba dispuesto a demostrar si los antibióticos habrían sido administrados inmediatamente después de los primeros signos de infección, la lesiones (si bien no podrían haber sido evitadas) no hubieran sido tan drásticas. El caso fue resuelto por un valor de \$5,000,000.

Por último, en el tercer caso, Phil demostró que el obstetra no interpretó adecuadamente el monitor fetal, el cual indicaba que las contracciones de la madre eran excesivas en cantidad e intensidad, y que la frecuencia cardíaca del bebé estaba bajando en manera alarmante, lo cual a su vez indicaba que en bebé no podía ser recuperado. El obstetra permitió esta situación aproximadamente por tres horas hasta que el bebé finalmente se dio por vencido. Su frecuencia cardíaca disminuyó a 60 latidos por minuto (una situación de emergencia que requiere cesárea). A esta altura, el bebé ya había sufrido hipoxia grave. Actualmente, se le ha diagnosticado con parálisis cerebral y déficit cognitivo grave. Este caso fue resuelto por el importe total del seguro: \$3,000,000.

En todos estos casos, Phil aconsejó a las familias y acordó invertir parte de los fondos en anualidades de \$ 3000000.

En todos estos casos Phil sugirió y las familias acordaron en invertir parte del dinero, lo cual pagará \$19,793,000, \$24,271,157 y \$18,723,297 respectivamente. Si bien los daños causados por la negligencia de estos médicos es incalculable, las familiares ahora podrán cuidar a los niños por el resto de sus vidas.

Socio Obtiene \$1.9 millones por falla de construcción de vivienda

Socio de WRS, Stavros Sitinas, obtuvo un 1,9 millones de dólares para un cliente de 51 años de edad que se cayó a través de un piso de madera en una casa que le estaban construyendo. Esto es importante ya que la empresa constructora únicamente tenía una póliza de seguro de solamente \$500,000. El saldo de \$1.4 millones vino del bolsillo del demandado.



bral. También, le hizo falta la implantación quirúrgica de un aparato que suministra medicación para el dolor continuamente.

En principio, los acusados dijeron que la caída fue culpa del demandante, alegando que habían pintado los bor-

des de la madera con pintura en aerosol de color "precaución," y que inclusive había un obrero en esos momentos cortando la pieza de madera.

Cuando la vivienda estaba en construcción, el demandante fue a revisar el progreso de la parte que sería su dormitorio. Mientras caminaba en el segundo piso, paso sobre una libre pieza de madera que cubría la abertura de la escalera hacia el sótano. La caída fue de aproximadamente 25 pies. El demandante sostuvo varias lesiones, una de las cuales fue una fractura de la columna vertebral a nivel L1 y fracturas por compresión a nivel L3. El cliente necesitó cirugía y la inserción de barras de titanio para estabilizar la columna verte-

Por otra parte, los acusados alegaron que sólo la empresa constructora debería haber sido demandada y no dos de los propietarios de la constructora. Afirmaron que el demandante estaba en contacto únicamente con la empresa constructora y no con sus propietarios individualmente, de esta manera, los bienes personales de los propietarios no podrían ser usados en esta demanda legal. Si hubiesen tenido éxito con este argumento, la recaudación de nuestro cliente habría estado limitada a \$500,000 de póliza de seguro por lesiones

corporales. Stavros, con la ayuda de Scott Stern, pudo penetrar el velo corporativo y atribuir la responsabilidad a los propietarios individuales de la compañía constructora, ya que cuando el accidente había ocurrido, los propietarios no habían presentado la documentación necesaria para formar una corporación y por ende, era una entidad ficticia. De esta manera, los dueños de la empresa constructora podían ser demandados individualmente.

Como resultado, Stavros no únicamente obtuvo los \$500,000 de póliza, sino

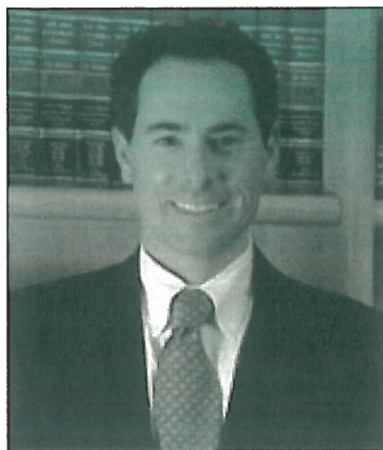
Este caso es un buen ejemplo de la tenacidad de nuestro estudio en buscar hasta el último detalle para poder hacer responsables a aquellos que realizan acciones negligentes.

también la suma de \$1.4 millones en acuerdos con los propietarios de la empresa constructora.

Este caso es un buen ejemplo de la tenacidad de nuestro estudio en buscar hasta el último detalle para poder hacer responsables a aquellos que realizan acciones negligentes.

Diseño de Carreteras en Nueva York: \$1.325 millones para la recuperación de ciclista que pasó una luz roja

Casos contra municipalidades por diseños de carretera son unas de las demandas más difíciles por los obstáculos en el ámbito de la justicia civil. Para un abogado poder llegar al punto de que le otorguen la oportunidad de una



demanda, deberán haber pruebas que superen la "inmunidad calificada" de la cual gozan todos los municipios del Estado. En concreto, no es suficiente el demostrar que el municipio (en este caso la Ciudad de Nueva York) fue

negligente, sino que es necesario demostrar que hubo un gran número de accidentes en el mismo lugar y que la ciudad no adoptó ningún tipo de medidas, o en un caso como el nuestro, la Ciudad no utilizó ninguna base razonable para configurar la calzada y/o las señales de tráfico.

Después de cinco años de investigación y de hacer preguntas adecuadas

continued on page 4

Nuevo Asociado de Negligencia Médica

Nos complace presentar a Thomas M. Oliva, quién recientemente se sumó a nuestro equipo de negligencia médica. Tom trae consigo gran experiencia en casos de negligencia médica, la cual adquirió trabajado para un importante estudio de abogados defensores por 15 años antes de unirse a nuestro estudio. Él ha tratado todo tipo de demandas, tal como una demanda por no tratar correctamente hidrocefalia crónica la cual resultó en daño cerebral; fracaso al diagnosticar y tratar meningitis tuberculosa en un bebé; injuria del nacimiento de un bebé después de aspirar meconio; falla de tratamiento adecuado de desgarro de ligamentos y huesos de la rodilla; descripción inapropiada de medicamento resultando en la sordera permanente de un adulto; negligencia al no llevar a cabo cirugía colorectal lo cual terminó en la necesidad de realizar una reconstrucción completa de ano.



Después de graduarse de la Universidad de Hofstra, Tom se desempeñó como Asistente Fiscal de Distrito en el condado del Bronx, Oficina del Fiscal de Distrito, donde trabajó en la Oficina de Víctimas Especiales. Como consecuencia, Tom tiene gran compasión, habilidad y sensibilidad para tratar con las dificultades de las víctimas de mala práctica médica y sus familias.

A Tom le espera una larga y exitosa carrera como abogado demandante.

“Tratar con mis clientes con sensibilidad y respeto es mi primera prioridad en el manejo de un caso. Soy muy consciente de que mis acciones en su nombre pueden tener efecto profundo en sus vidas. Me da gran satisfacción cuando hago uso de la ley para ayudarlos.”

Acuerdo de \$1,000,000 Falla en Diagnosticar Cáncer de Vejiga

En Mayo de este año, el nuevo abogado de WRS, Thomas M. Oliva, llegó a un acuerdo de \$1,000,000 for la falta de diagnosticar cáncer en la vejiga de un hombre de 72 años. Nuestro cliente estaba siendo tratado en Bronx Veterans Hospital por sangre en la orina. Un tiempo antes, nuestro cliente había sido tratado con radiación por cáncer de colon. Sabiendo esto, los médicos del Bronx VA consideraron el diagnóstico de cáncer de vejiga, pero hicieron poco para diagnosticar la falta o existencia del mismo. En su lugar, los médicos trataron los síntomas de irritamiento intestinal resultados de la radiación. Los médicos ignoraron los síntomas durante dos años y no le hicieron quimioterapia. Debido a la demora, nuestro cliente perdió la vejiga y los uréteres. Ahora, su mortalidad esta aumentada y debe orinar en una bolsa a través de un tubo. Debido a la reciente reparación del cáncer, nuestro cliente escogió resolver este asunto con el acuerdo mencionado.

Diseño de Carreteras en Nueva York

continued from page 3

entrevistas, Bill Hepner pudo descubrir las pruebas necesarias para poder superar los estrictos requisitos de la ley, y poder convencer a la Ciudad que sería tomar un riesgo si no resolviese esta acción legal, en la cual nuestro cliente quedó parcialmente paralizado al ser atropellado por un conductor mientras cruzaba una luz roja. El conductor sólo tenía \$25,000 de póliza de seguro. Poco antes de comenzar el juicio, Cliff Shapiro pudo negociar un acuerdo de \$1.1 millones con la Ciudad. Esto fue posible porque Bill pudo establecer que esta intersección en Brooklyn, que incluía una rampa con una porción elevada en la BQE, no era clara para los motoristas y ciclistas, especialmente la manera en la que las señales de tráfico habían sido colocadas.

Bill tuvo que superar la inmunidad

cualificada de la Ciudad, así como el hecho de que nunca había habido un accidente de este tipo en la intersección. Este caso, era aún más difícil porque el demandante estaba familiarizado con la zona.

El resultado en esta difícil demanda legal sirve para destacar la importancia de un abogado inteligente y trabajador, como también el respeto que la Ciudad de Nueva York tiene por nuestro estudio. Siguiendo el acuerdo con la Ciudad, Bill negoció \$200,000 con el Estado de Nueva York, como resultado de una demanda pendiente debido a que el Estado tenía participación limitada. (Muy a menudo, las calzadas importantes tienen implicaciones tanto para el Estado como para la Ciudad de Nueva York.)

Socio Llega a Acuerdo de \$650,000 por Apresurado Transplante de Riñón

Durante un período de dos semanas de juicio, Jason Rubin resolvió un caso de negligencia médica por \$650,000 a favor de una mujer de 66 años que sufría de insuficiencia renal, quien also padeció un ataque al corazón después de que su nefrólogo le suspendió la medicación anticoagulante antes de una biopsia renal.

En febrero de 2004, nuestra clienta fue a ver al nefrólogo por pedido de su médico de cabecera a causa de unos análisis que indicaban una creatinina elevada (uno de los signos de insuficiencia renal). Nuestra cliente le explicó al médico que hacía cinco años que estaba siendo tratada en forma permanente con Cumadina, una droga que previene la formación de coágulos. Este tratamiento había sido necesario debido a varios episodios de coágulos en la pierna, una condición conocida en inglés como "deep vein thrombosis" (DVT). El nefrólogo recomendó una biopsia renal y le aconsejó a la demandante suspender la Cumadina cuatro días antes de

la biopsia, la cual estaba prevista para varias semanas más tarde.

La demandante suspendió la medicación de la manera recomendada y posteriormente desarrolló coágulos agudos en los riñones y las arterias coronarias, lo que resultó en un ataque cardíaco. Después del incidente, fue necesario administrarle diálisis durante 20 meses y en noviembre de 2005 necesitó un transplante renal.

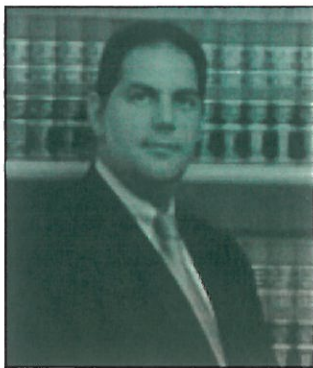
Durante el juicio, alegamos que el nefrólogo fue negligente al no obtener pruebas sanguíneas para ver si la paciente tenía un desorden de la coagulación antes de interrumpir la Cumadina y al no recomendar terapia "puente" cuando le suspendió el anticoagulante. Específicamente, la terapia "puente" consiste en administrar un anticoagulante de acción corta, heparina, mientras el/la paciente tiene suspendida la Cumadina para disminuir el riesgo de coágulos antes de la biopsia. Demostramos, durante el juicio, que si el

nefrólogo hubiese ordenado los análisis de sangre requeridos, el habría visto que la paciente sufría de una condición conocida como síndrome antifosfolípídico, la cual a su vez era la causante de la disfunción renal. En este caso, la paciente no habría necesitado la biopsia y por ende la suspensión de la Cumadina no habría sido necesaria.

Por supuesto el nefrólogo no contradujo el hecho que la falta de Cumadina causó los coágulos, sin embargo dijo que la biopsia de nuestra cliente demostró que tenía una condición por la cual ella habría necesitado diálisis y/o transplante en uno o dos años. Pudimos llegar a un acuerdo basándonos el hecho de que la diálisis podría haber sido evitada porque el transplante habría sido planeado con antelación, y ella podría haber ingresado a la lista de espera para donación de órganos, a pesar de que aproximadamente un año después del ataque cardíaco, nuestra cliente se había recuperado y tenía una respuesta por encima de rendimiento al test del estrés.

Robert J. Bellinson, Abogado Judicial de Wingate, Russotti & Shapiro, Aseguró \$575,000 de Recaudación en Corte Federal por Caída Sobre Sal

Nuestro cliente, de 59 años, programador de computadoras jubilado, se hirió cuando se resbaló sobre sal gruesa y cayó un piso por las escaleras en una tienda Target en el Bronx en Diciembre de 2005. En



una mediación realizada tres días antes del juicio, Rob destacó el testimonio de una empleada que había visto los residuos de sal en las

escaleras inmediatamente después del accidente, y previamente había notado acumulaciones de sal dentro de la tienda después que los empleados hecharon sal para derretir la nieve en la playa de estacionamiento. A causa del incumplimiento de limpieza de la sal dentro de la tienda, nuestro cliente sufrió de lesiones graves de columna las cuales

requirieron dos cirugías en marzo de 2007.

Durante la mediación, Rob mostró el DVD de las cirugías que le hicieron a nuestro cliente, el cual habría sido mostrado al jurado, para poder hacerles entender la naturaleza y la extensión del daño de la columna. La mediación concluyó en un acuerdo de \$575,000 a pesar de que anteriormente no hubo ninguna oferta de acuerdo.

\$600,000 en Recaudos

Peatón Atropellado por Vehículo Fuera de Control en la Acera de un Shopping Center, Causándole la Muerte

Stavros Sitinas, socio de WRS, obtuvo un acuerdo de \$600,000 para los familiares de un hombre que fue asesinado por un vehículo fuera de control en un shopping center. El vehículo subió a la acera, destruyendo contenedores de concreto y un banco antes de atropellar a nuestro cliente. Trágicamente, este accidente fue presenciado por una niña de 6 años, hija del difunto. El recaudo superó el total disponible de seguro por \$100,000 porque Stavros convenció a los familiares del conductor que contribuyan con dinero para el acuerdo.

Este terrible accidente ocurrió un hermoso día de verano cuando nuestro cliente y su hija de seis años de edad fueron a una plaza comercial para

ejecutar un par de diligencias. En esos momentos, el padre estaba sentado en un banco de parque en la acera delante de las tiendas, mientras su hija jugaba en un monopatín cerca suyo. Al mismo tiempo, aproximadamente a unos 200 pies de distancia, una conductora mayor intentaba retroceder para ingresar en un espacio de estacionamiento. Pero no se había dado cuenta que la palanca estaba en "conducir" en lugar de "retroceder." La mujer siguió acelerando y luego aumentó la velocidad abruptamente, entonces, el vehículo subió a la acera fuera de control y continuó por la acera en frente de las tiendas en dirección a nuestro cliente. Nuestro cliente corrió a socorrer a su hija que seguía jugando. Mientras le gritaba a

su hija que se salga del camino, fue atropellado por el vehículo y murió en forma instantánea. Nada físico le ocurrió a su hija, pero emocionalmente estaba aterrada por presenciar la muerte de su padre. Un testigo del accidente sacó a la niña del lugar hasta que su madre pudo recogerla.

Stavros inició una demanda contra la conductora de 90 años, quien desafortunadamente tenía un seguro de \$500,000 y ningún bien material. Sin embargo, Stavros pudo negociar \$100,000 adicionales en el acuerdo de los hijos de la demandada a pesar de que esta demanda no les afectaba directamente y no tenían ninguna obligación de pagar nada.

Wingate, Russotti & Shapiro expande los servicios legales creando una red de derivaciones a otros abogados

En Septiembre de 2007, nuestro estudio comenzó una red de abogados en Nueva York. Nuestro objetivo es poder brindar servicios a nuestros clientes en todas las áreas legales. Ya hemos derivado clientes a esta red en las áreas de viviendas, divorcio, comercial, inmigración e impuestos. Hemos llevado a cabo siete eventos y la respuesta de estos abogados ha sido realmente formidable. Estamos entusiasmados en continuar desarrollando esta red para servir mejor a nuestros clientes. Por ende, si Ud. necesita servicios legales de cualquier tipo, por favor llámenos y le encontraremos un abogado especialista.

Obrero muere asfixiado

continued from page 1

pruebas documentadas y la declaración jurada en un experto de seguridad en la construcción, las cuales fueron obtenidas al principio. Los abogados de la ciudad intentaron prevenir la causa en contra de la Ciudad de Nueva York, expresando que la ciudad no podía ser responsable por el accidente porque únicamente se había emitido un permiso para la excavación de una zanja en la carretera. La ley sobre esta cuestión era poco clara. Con éxito, Ken convenció al Tribunal de conceder un fallo contra la Ciudad de Nueva York, en conformidad con Labor Law Sec. 241 (6), evitando que la Ciudad pueda negar las pruebas documentadas.

Ken también defendió con éxito las

peticiones para anular esta decisión por la Ciudad de Nueva York y el empleador del demandante (un tercer partido en la demanda), para volver a argumentar sobre la base de "nuevas pruebas" las cuales fueron admitidas por el Tribunal como pruebas que no habían sido recientemente descubiertas.

Luego, Clifford Shapiro llevó a cabo largas y complicadas negociaciones con los abogados de la Ciudad de Nueva York y fue capaz de extraer una gran solución para la familia, que está en indocumentada en este país. A pesar de lo cual, la ley reconoce el derecho de recuperar dinero en un caso de lesiones personales.

Nueva Ley Federal

Se elimina la culpabilidad indirecta por las compañías de alquiler de vehículos

En nuestro boletín anterior, sugerí que nuestros clientes obtengan la mayor cantidad de cobertura adicional cuando compren seguros automovilistas. Este enfoque prudente parece incompatible con el consejo que le había dado a un colega con respecto a seguros. Más concretamente, él fue a alquilar un coche y yo le dije que no compre ningún seguro a pesar de que su tarjeta de crédito no ofrecía seguro para coches de alquiler.

El razonamiento de este consejo aparentemente incompatible era simple. En esa época, la Ley de Vehículos y Tráfico de Nueva York, #388, hacía a las compañías alquiler indirectamente responsables por cualquier negligencia al conducir uno de sus vehículos. En otras palabras, si mi amigo dañaba a alguien, el seguro de la empresa de alquiler indemnizaba al perjudicado.

Pero todo esto cambió cuando la Administración de Bush promulgó la Ley Federal de Igualdad de Transporte en 2005 o Graves Amendment. Esta ley abolió la responsabilidad indirecta en todos los juicios iniciados después del 10 de agosto de 2005. Ahora, las empresas de alquiler de vehículos ya no son responsables por las víctimas de accidentes con sus coches. Por ende persona que alquila el coche es responsable a través de seguros o bienes propios.

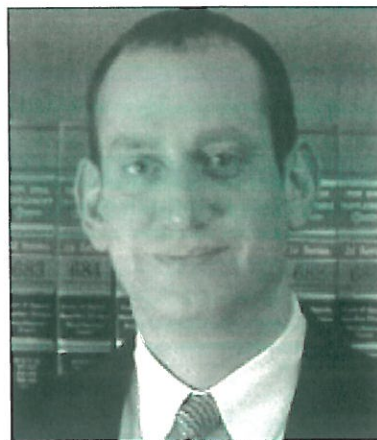
Los abogados demandantes respondieron alegando que Graves Amendment es una ley inconstitucional de poder del Congreso bajo la Constitución de los Estados Unidos. Lamentablemente, este argumento ha fracasado. Más recientemente, en *Graham vs Dunkley*, 50AD3d 55,

852NYS2d 169 (2nd Dept 2008), el Segundo Departamento Judicial dijo que el Congreso tiene la autoridad para promulgar Graves Amendment, y los tribunales estatales están obligados, por tanto, por la doctrina de Federal Preemption. Los abogados demandantes

recurrieron ante el Tribunal de Apelaciones, pero el 29 de abril de 2008, el Tribunal de Primera Instancia negó la causa, y las víctimas ahora están desprotegidas, a pesar de la cantidad de recursos que tienen las empresas de alquiler como Hertz y Avis.

Las consecuencias son devastadoras porque ahora, las personas que alquilan coches no pueden depender de la responsabilidad subsidiaria y deben obtener su propio seguro para protegerse a sí mismos de manera adecuada, ya sea si es que causasen un accidente e hiriesen a alguien, o si fuesen víctimas de un accidente causado por un conductor de un vehículo alquilado.

Imagínese que Ud. y un amigo estaban conduciendo a la playa cuando ambos fueron lesionados catastróficamente por el conductor de un coche alquilado y el conductor tenía el seguro mínimo permitido en Nueva York, \$25,000. Antes de esta ley, cada uno tendría acceso al seguro presentado por Hertz y Avis. Hoy en día, cada uno está limitado a \$25,000. Este escenario, por desgracia, es el destino de varias personas que fueron gravemente heridas por la negligencia de un conductor de un vehículo alquilado. De hecho, esto



Scott Stern

podría haber ocurrido a dos de nuestros clientes que fueron gravemente heridos de esta manera, y el asegurado únicamente tenía \$50,000 de seguro. Afortunadamente, hemos comenzado el juicio poco después de que nos contactaron,

y antes de que Graves Amendment se convirtiese en ley. El 20 de mayo de 2008—después de tres años y medio de lucha extensiva—Phil Russotti resolvió el asunto por \$2.4 millones. Si la nueva ley habría estado en vigencia, cada uno habría recibido \$50,000! La desigualdad causada por esta ley es evidente. Las empresas multinacionales como Hertz y Avis que son empresas públicas con capitalizaciones de \$3.4 billones y 1.5 billones respectivamente, se ahorran dinero y aumentan los beneficios de sus accionistas, mientras que las víctimas de accidentes graves quedan sin indemnización.

La moraleja es que Ud. deberá adquirir seguro suficiente cuando alquile un coche y también, si no lo ha hecho ya, deberá incrementar el seguro al máximo contra otros motoristas que no lo tengan. Este seguro no es caro y es la única protección que uno tiene si es que le ocurre un accidente con un conductor que no tenga suficiente cobertura. Con Graves Amendment, la lista de conductores sin seguro ha incrementado porque ahora incluye a todos los conductores de coches alquilados.

Si tuviese alguna pregunta con respecto a este tema, llámenos le asesoraremos.

The Graybar Building
420 Lexington Avenue, Suite 2750
New York, NY 10170

Address Service Requested

WINGATE, RUSSOTTI & SHAPIRO, LLP

UPDATE

NEWSLETTER

Este boletín se publica para nuestros clientes y amigos. No es un sustituto para asesoramiento jurídico. Si tiene alguna pregunta o comentario, busque asesoramiento de un abogado profesional. Le invitamos a compartir sus comentarios, ideas y preguntas.

Nuestro Equipo

Philip Russotti
Clifford H. Shapiro
Kenneth J. Halperin
Stavros E. Sitinas
William P. Hepner
Jason M. Rubin

OF COUNSEL
Scott A. Stern
Thomas Oliva
William A. Wingate
Paula M. Greco
Robert J. Bellinson

www.wrslaw.com

Wingate, Russotti & Shapiro tiene una presencia en la Red. Le invitamos a que visite nuestra página para leer más sobre nuestro estudio. Nuestra página incluye biografías, acuerdos, veredictos, etc. Sus comentarios pueden ser enviados a wrs@wrslaw.com. Le esperamos!

Derivaciones

Queremos que nos vea como un estudio legal. Si tiene algún asunto legal que necesita atención, déjenoslo saber. Si no lo tratamos en el estudio, le enviaremos a otro estudio competente. Por favor, envíenos a sus amigos y familiares que tengan necesidades legales. Nos hace honor el poder ayudar.

Áreas de Práctica

Accidentes Cutomovilísticos
Accidentes de Contrucción
Negligencia
Negligencia Médica
Daño Personal
Defecto de Lugares Físicos
Defecto de Producto
Accidentes de Trabajo.